

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8073 Orden EHA/1199/2009, de 11 de mayo, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (8/09), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, a la Sra. Subsecretaria de Economía y Hacienda (Subdirección General de Recursos Humanos, Calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 11 de mayo de 2009.—La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, P.D. (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO I

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO SECRETARIA GENERAL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	1	29	20597,92	MADRID	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
2	CONSEJERO TECNICO	1	28	16501,52	MADRID	A1	Experiencia acreditada en análisis de quejas y sugerencias relacionadas con la actividad administrativa en materia catastral y en la elaboración de contestaciones a los mismos. Experiencia acreditada en actuaciones relacionadas con el Plan de Calidad de la Dirección General del Catastro.	
3	JEFE AREA	1	28	16501,52	MADRID	A1	Experiencia en planificación, seguimiento, control y evaluación del gasto corriente e inversiones reales en sus vertientes de ejecución presupuestaria, control financiero y contratación administrativa. Experiencia en seguimiento, control, evaluación e informes finales de la cofinanciación con fondos europeos FEDER de los trabajos catastrales.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
4	S.G. DE ESTUDIOS Y SISTEMAS DE INFORMACION <i>CONSEJERO TECNICO DIRECTOR DE AREA</i>	1	28	16501,52	MADRID	A1	Conocimientos y experiencia en materias relacionadas con seguridad perimetral. Conocimientos y experiencia en gestión de identidades. Conocimiento y experiencia en gestión de accesos a través de servidores de aplicación, navegación y entornos de correo electrónico. Experiencia en centros de procesos de datos y seguridad en redes corporativas y locales.	
5	<i>CONSEJERO TECNICO DIRECTOR DE AREA</i>	1	28	16501,52	MADRID	A1	Conocimientos y experiencia en organización de Centros de Procesos de Datos. Conocimiento y experiencia en gestión y organización de procesos de explotación de sistemas. Conocimiento y experiencia en diseño y gestión de redes locales y almacenamiento san. Experiencia en sistemas UNIX departamentales.	
6	S.G. DE VALORACION E INSPECCION <i>COORDINADOR ANALISIS TERRITORIAL</i>	1	29	20597,92	MADRID	A1	Titulación de Arquitecto Superior. Experiencia en organización, programación y coordinación de los procesos de valoración catastral de los inmuebles urbanos y BICE a nivel nacional. Experiencia en la evaluación de propuestas de actualización catastral de los servicios periféricos del Catastro. Experiencia en impulso, supervisión y redacción de circulares, manuales e informes relativos a las tareas de valoración e inspección catastral.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
7	GERENTE DEL OCMI	1	29	20597,92	MADRID	A1	Titulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes. Experiencia en gestión del Catastro de rústica y en la coordinación de los servicios periféricos del Catastro en lo relativo al catastro inmobiliario rústico. Experiencia en formación del observatorio catastral del mercado inmobiliario.	
8	JEFE AREA CATASTRO	1	28	20597,92	MADRID	A1	Titulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes. Experiencia en tareas relativas a la elaboración de cartografía catastral rústica, renovaciones del catastro rústico y valoración catastral de los inmuebles de naturaleza rústica. Experiencia en el control y ejecución de las tareas correspondientes a los procesos de valoración e inspección catastral de los inmuebles de naturaleza rústica.	
9	S.G. DE PROCEDIMIENTOS Y ATENCION AL CIUDADANO SUBDIRECTOR GENERAL	1	30	25536,28	MADRID	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
10	JEFE AREA TECNICA Y DE COORDINACION	1	28	17736,18	MADRID	A1	Experiencia acreditada en tareas de dirección y asesoramiento jurídico relacionadas con la Línea Directa del Catastro. Conocimientos y experiencia en materia de contratación administrativa. Experiencia en elaboración de recursos relacionados con la actividad catastral.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
11	DIRECCION GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS S.G. DE PROGRAMACION TERRITORIAL Y EVALUACION DE PROGRAMAS COMUNITARIOS <i>SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO</i>	1	29	20597,92	MADRID	A1	Licenciatura en Ciencias Económicas (especialidad económicas y econometría). Experiencia en la elaboración, gestión y evaluación de programas comunitarios (Marco Estratégico Nacional de Referencia, Programas Operativos, Plan de Seguimiento Estratégico y Evaluación Continua de FEDER, FSE y FC 2007-2013, entre otros). Experiencia en relaciones con la Unión Europea. Se valorará el conocimiento de otros idiomas comunitarios. Conocimiento amplio de hoja de cálculo Excel.	
12	S.G. DE CERTIFICACION Y PAGOS <i>SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO</i>	1	29	20597,92	MADRID	A1	Experiencia en las labores de certificación, solicitud de pagos de operaciones cofinanciadas. Experiencia presupuestaria y relaciones con Tesoro. Experiencia en actuaciones de control y relaciones con organismos de auditoria. Experiencia en las distintas herramientas informáticas de gestión de Fondos Europeos y administración electrónica. Experiencia en gestión de Subvenciones. Experiencia en Contratos del Sector Público. Idiomas inglés y francés.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
13	S.G. DE RELACIONES PRESUPUESTARIAS CON LA UNION EUROPEA <i>SUBDIRECTOR GENERAL</i>	1	30	30165,66	MADRID	A1	<p>Conocimiento del Presupuesto General de la Unión Europea y de la normativa presupuestaria y financiera europea. Experiencia en negociaciones con otros Estados miembros sobre asuntos presupuestarios y en tareas de apoyo y participación en el Consejo ECOFIN. Experiencia en la elaboración de simulaciones y escenarios de flujos de fondos entre España y la UE. Experiencia presupuestaria en la gestión de las aportaciones españolas al presupuesto de la UE y al FED, y en la elaboración de la Sección 34 de los PGE. Conocimientos sobre la elaboración de la base de cálculo de la aportación definitiva por recurso IVA a la UE y experiencia en la representación y defensa de los intereses de España en los distintos comités, grupos de trabajo y visitas de control de la Comisión en materia de recursos propios del Presupuesto de la UE. Experiencia en la tramitación y gestión de fondos extrapresupuestarios. Dominio del inglés.</p>	
14	<i>SUBDIRECTOR GENERAL ADJUNTO</i>	1	29	20597,92	MADRID	A1	<p>Conocimiento del presupuesto General de la Unión Europea y especialmente de los mecanismos de financiación del mismo. Formación en contabilidad nacional. Experiencia en negociación de los Marcos Financieros Plurianuales de la UE. Dominio del inglés y francés.</p>	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
	DELEGACIONES DE ECONOMIA Y HACIENDA							
	GERENCIAS CATASTRALES							
15	GERENCIA TERRITORIAL DE ALMERIA <i>GERENTE TERRITORIAL</i>	1	28	23375,66	ALMERIA	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
16	GERENCIA TERRITORIAL DE AVILA <i>GERENTE TERRITORIAL</i>	1	28	23375,66	AVILA	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
17	GERENCIA REGIONAL DE EXTREMADURA - BADAJOZ <i>GERENTE REGIONAL</i>	1	29	27387,64	BADAJOZ	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
18	GER. REG. DE CATALUÑA - BARCELONA <i>GERENTE REGIONAL ADJUNTO</i>	1	29	25536,28	BARCELONA	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
19	GERENCIA TERRITORIAL DE CIUDAD REAL <i>GERENTE TERRITORIAL</i>	1	28	23375,66	CIUDAD REAL	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
20	GERENCIA TERRITORIAL DE HUELVA <i>GERENTE TERRITORIAL</i>	1	28	23375,66	HUELVA	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
21	GERENCIA TERRITORIAL DE LEON <i>GERENTE TERRITORIAL</i>	1	29	24610,04	LEON	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	Nº de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
22	GERENCIA TERRITORIAL DE OURENSE <i>GERENTE TERRITORIAL</i>	1	29	23375,66	OURENSE	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
23	GERENCIA REGIONAL DE CANARIAS - LAS PALMAS <i>GERENTE REGIONAL</i>	1	29	27387,64	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
24	GERENCIA TERRITORIAL DE SEGOVIA <i>GERENTE TERRITORIAL</i>	1	28	23375,66	SEGOVIA	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	
25	GERENCIA TERRITORIAL DE SORIA <i>GERENTE TERRITORIAL</i>	1	28	23375,66	SORIA	A1	Experiencia profesional en el ámbito del Catastro Inmobiliario. Capacidad de organización, coordinación y dirección de equipos.	

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2.009
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.-
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-
C/ Alcalá, nº 9 4ª planta -
28071 MADRID.-